



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 82 De Miércoles, 23 De Mayo De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020180016600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Emiro Oviedo Araujo	Departamento De Cordoba	22/05/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020180018100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nicolas Bernardo Jabib Ruiz	Departamento De Cordoba	22/05/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020180009900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Osiris Del Carmen Moreno Carrascal	Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	22/05/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170001700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rocio Jimenez Ramos	Departamento De Cordoba	22/05/2018	Auto Concede - Concede Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160033200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Virgilio Andres Muñoz Pineda	Nacion Rama Judicial, Consejo Superior De La Judicatura	22/05/2018	Auto Ordena - Ordena Notificar El Auto Admisorio Al Procurador Regional De Cordoba	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 23 de mayo de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaria

Código de Verificación

f6fa3177-6f6f-4db4-8cdd-4f4f81a5ac87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 82 De Miércoles, 23 De Mayo De 2018

ELIACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020150026300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Jesus Nieves Pitalua	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/05/2018	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia De Que Trata El Artículo 192 Del C.P.A.C.A. Para El 14 De Junio De 2018, Para El 4:10 P.M.	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020180009500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aquiles Diaz Morelo	Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	22/05/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020180017200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Abid Ariz Blandon	Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	22/05/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170030900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Enrique Oliveros Teheran	Nacion- Policia Nacional	22/05/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020180018000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Luis Padilla Argumedo	Departamento De Cordoba	22/05/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 23 de mayo de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaría

Código de Verificación

f6fa3177-6f6f-4db4-8cdd-4f4f81a5ac87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 82 De Miércoles, 23 De Mayo De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300520160029901	Apelación Sentencia	Monica Patricia Salas Cantero	Nacion Rama Judicial	22/05/2018	Auto Concede Termino - Corre Traslado Para Alegatos De Conclusión	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300220130064801	Apelación Sentencia	Nafer Antonio Mora Ballesteros	E.S.E Camu De Canaleta	22/05/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020180022300	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Maria Alejandra Barragan Coava	Fiscalia General De La Nacion.	22/05/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Accion De Cumplimiento.	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020180000100	Ejecutivo	Rentabyte Ltda	Universidad De Cordoba	22/05/2018	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara Falta De Competencia	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 23 de mayo de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cesar E. O.
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaria

Código de Verificación

f6fa3177-6f6f-4db4-8cdd-4f4f81a5ac87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 82 De Miércoles, 23 De Mayo De 2018

RELACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020110043300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sixta Garcia De Haddad	Direccion De Impuesto Y Aduanas Nacionales --Dian.	22/05/2018	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite A La Sala Primera De Esta Corporación	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160044900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Telecomunicaciones EdateL	Municipio De La Apartada	22/05/2018	Auto Decide - Auto Niega Medida Cautelar	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020160044900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Telecomunicaciones EdateL	Municipio De La Apartada	22/05/2018	Auto Reconoce - Auto Admite Como Tercero Interviniente En Calidad De Coadyuvante De La Parte Demandada A La Unión Temporal De Alumbrado Publico La Apartada	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 23 de mayo de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

f6fa3177-6f6f-4db4-8cdd-4f4f81a5ac87